

La fraseología española contemporánea: estado de la cuestión

Natalia Iliná

Facultad de Lenguas Extranjeras
adjunta a la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú

En su obra *El hombre y su lenguaje* Coseriu¹ señala que el saber lingüístico hace referencia a tres saberes: **el saber hablar en general** (lenguaje, actividad humana específica, el hombre como ser hablante), **el saber idiomático** (hablar un idioma, la lengua histórica concreta, actualización concreta del lenguaje según unas reglas de actuación, una técnica determinada y condicionada históricamente, un sistema históricamente específico que no debe considerarse cerrado en sí mismo pues es específico dentro de lo universal del lenguaje, por tanto cada lengua debe verse como clave para las demás) y por último **el saber expresivo** (saber construir textos, saber hablar una lengua en una circunstancia determinada, saber comunicar algo a alguien). Para poseer todos estos saberes hay que tener en cuenta que la comunicación lingüística es un hecho complejo donde intervienen el lenguaje, la acción y el conocimiento con el horizonte cultural como referente preciso. Ya en 1955 J.L.Austin² insistía en que la comunicación es imposible si el hablante y el oyente no participan de ciertos conocimientos y suposiciones; es decir sin no tienen un mundo referencial compartido. La comunicación no es un simple acto de codificar o descodificar un mensaje; es mucho más; y el acto de intercomunicación es inseparable del enunciado y de la situación. El aprendizaje de una lengua extranjera siempre requiere la adquisición de una nueva identidad, por ello, supone un proceso de aculturación o adaptación a otra cultura que implica una reorientación de pensar y sentir aparte de una nueva forma de comunicación.

Un gran número de autores (G.G.Morain, K.H.Osterioh, J.C.Condon, O.D.Parker) orientaron su investigación hacia manifestaciones concretas de diferencias culturales y su repercusión en el aprendizaje de una segunda lengua. Un conocimiento específico de la cultura y la lengua extranjera permitiría predecir áreas de conflicto cultural y de interferencia lingüística en el proceso de adaptación cultural.

La asimilación cultural y lingüística incluye la adquisición de conceptos, por lo que su influencia y significado resulta crucial en el crecimiento socio-psicológico del individuo. La cultura entendida como conjunto de redes estructuradas e interconectadas de significados impulsa y modela el desarrollo mental entendido como disposiciones, creencias, destrezas y conocimientos. Con ello creemos que la cultura y la lengua materna condicionan los factores psicológicos y afectivos de sus miembros. De ahí que la adquisición de una lengua extranjera se ve restringida por unos esquemas mentales y psíquico-afectivos dependientes de la cultura y la lengua materna del aprendiz.

Por eso es tan importante conocer y apreciar la cultura de otra nación, lo que permite fomentar la posibilidad de que los alumnos aprendan a ver su propia cultura, su forma de vivir, de entenderse y de comunicarse con los demás en un contexto más amplio y con el efecto beneficioso de poder compararse con otro grupo étnico.

Cuando intentamos comunicar en una lengua que estamos aprendiendo, lo más probable es que nos encontremos con una serie de trabas y dificultades. A los alumnos les parece, muchas veces, que todas las dificultades se pueden resolver con ayuda del diccionario. Ellos, en vez de pensar y hablar en lengua meta, tratan de traducir de su lengua materna a otra. Pero con las traducciones hay que tener mucho cuidado, pues frecuentemente

¹ Coseriu, E., *El hombre y su lenguaje*, Gredos, Madrid, 1977.

² Austin, J.L., *How to Do Things with Words*, Londres, 1962.

el pensamiento al formularse se desvía por un terreno vidrioso que permite interpretaciones inesperadas. Eso puede pasar no sólo cuando traducen de la lengua materna a la extranjera, sino al revés. Por ejemplo, los españoles tradujeron el telegrama de la reina Isabel II, que ella envió con motivo de la catástrofe ocurrida en el aeródromo de Tenerife con un Boeing 727 de la "Dan Air" en el que perecieron 146 pasajeros, en tales términos:

"Junto con mi esposo le envío nuestras más sinceras **simpatías**.
Lamentamos profundamente el trágico balance en vidas humanas y agradeceremos que transmita nuestras **simpatías** a los familiares de los que han perecido".

Está claro que si en lugar de la expresión griega **simpatía** se hubiera usado su equivalencia launa **acompañar en el sentimiento o pésame** el mensaje quedaría expresado correctamente.

Si el diccionario en cierto sentido puede ayudarnos, en las situaciones con las combinaciones fijas de palabras él muchas veces pierde su fuerza.

Estas combinaciones o según la otra denominación - unidades fraseológicas- incluyen combinaciones muy diversas que frecuentemente se conocen con las denominaciones de modismo, locución, frase proverbial, refrán o fórmula pragmática. A veces el alumno apoyándose a su propia cultura puede adivinar la significación de algún fraseologismo (por ejemplo: en español *Estar como sardinas en lata* y en ruso *como arenques en un tonel* que es la misma: cuando se trata de una gran concentración de personas en un local). Pero en su mayoría las unidades fraseológicas son incomprensibles para los extranjeros. El deseo de investigar este fenómeno dio lugar al nacimiento de una nueva disciplina lingüística - la fraseología que luchó durante muchos años por su propio estatuto y al final logró su autonomía. Pero hasta nuestros días el término **fraseología** no está definitivamente aceptado por los lingüistas que están discutiendo sobre el término general que abarque tales fenómenos y sobre todo sobre su clasificación.

Gloria Corpas Pastor en su Manual de Fraseología española³ nos presenta diferentes acepciones de la denominación genérica que reciben los distintos tipos de combinaciones de palabras:

- "Expresión pluriverbal"⁴ ; unidad pluriverbal lexicalizada y habitualizada⁵ o unidad léxica pluriverbal⁶.
- "Expresión fija"⁷ .
- "Unidad fraseológica o fraseologismo"⁸ etc....

³ Corpas Pastor, G., *Manual de Fraseología española*, Gredos, Madrid, 1996.

⁴ Casares, J., *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili, 1992.

⁵ Haensch, G., *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos, 1982; Corpas Pastor, op.cit.

⁶ Hernández, H., "Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española, en *Lexicographia Series Maior*", 28, Tubinga, Max Niemeyer, 1989

⁷ Zuluaga, A. "Introducción al estudio de las expresiones fijas", en *Studia Romanica et Linguistica*, 10, Frankfurt-Berna-Cirencester, Peter D.Lang.,1980; García page Sánchez, M., "Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija", en *Estudios Humanísticos. Filología*, 12, 1990; Martínez Marín, J., "Fraseología y diccionarios modernos del español" en *Voz y Letra*, II/I, 1991

⁸ Zuluaga, op.cit, 1980, Haensch, op.cit, et al, 1982; Carneado Moré, Z. y Tristà Perez, A.M.: *Estudios de fraseología*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1985; Martínez López, J.A., *La fraseología del español. Acercamiento morfosintáctico, semántico y pragmático*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada, 1996.

Ya según esta diferencia de nominación se ve la vasta polémica que tuvo lugar alrededor de la fijación fraseológica, de la especificidad fraseológica y de la fraseologización para distinguir todos estos fenómenos con los otros del lenguaje.

En lo sucesivo se usarán los términos de fraseología, unidad fraseológica (UF), locución y unidad sintagmática verbal (USV). El término unidad fraseológica (UF) en la lingüística española alude a complejos sintagmáticos de-naturaleza muy diversa que van desde estructuras simples (rutinas) a los que presentan un grado de fijación mayor y, en ocasiones, de la especificidad idiomática. La elección de dichos términos se debe a su afinidad con la denominación de fraseología y también por su alta frecuencia de aparición en los últimos estudios lingüísticos españoles.

Las unidades sintagmáticas (término de Martín Mingorance, 1983) hacen referencia a ciertas combinaciones que no son esencialmente idiomáticas, sino primordialmente fijas (por ejemplo: "*tomar nota*", "*hacer uso*"...)

El término colocaciones (complejos sintagmáticos frecuentes en su aparición) aunque se haya introducido recientemente en la filología española, ya aparece esbozado en la teoría semántica de Coseriu, dentro de las denominadas solidaridades léxicas. Las colocaciones son un concepto más amplio, ya que -además de incluir las solidaridades léxicas- están fijadas en la norma. En las colocaciones es posible la sustitución paradigmática, aunque la extensión colocacional es variable en cada caso, por lo que se restringen a colocaciones libres, restringidas y estables. En ellas es posible la modificación de sus componentes. Ellas no son idiomáticas, aunque presentan peculiaridades semánticas (*hombre clave / hombre rana / decisión clave*). Por consiguiente, son parcialmente compositivas, y, en su mayoría el significado de conjunto es transparente.

Hasta hoy en la lingüística española no existen las caracterizaciones globales de las UF. Pero todos los investigadores destacan la fijación y estabilidad de las expresiones (aunque existe la posibilidad de variación léxica y gramatical de muchas unidades), su alta frecuencia de uso. G.Corpas Pastor, por ejemplo, dice que las UF

son unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su especificidad idiomática y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos⁹.

En la lingüística española, la fraseología todavía no ha recibido la importancia que merece. Sólo en contadas ocasiones, se le ha dedicado un mayor espacio en trabajos monográficos que proviene de las dificultades que existen para estudiar los fenómenos fraseológicos. Unos científicos se han referido a la irregularidad de UF, otros han hablado de su regularidad, de su regularidad intrínseca, que poco o nada tiene que ver con los procesos considerados normales.

Pero todos los investigadores están de acuerdo en que la fijación y la especificidad idiomática son las características esenciales de las UF.

La especificidad idiomática consiste en que el significado global de la unidad muchas veces no es deducible de la suma de los significados aislado de cada uno de sus elementos

⁹ Corpas Pastor, G. op.cit. pág.20

constitutivos¹⁰. Al mismo tiempo (como ya hemos dicho) la fijación puede ser relativa.

En la lingüística española la primera tipología fraseológica fue dada por Casares en los años cincuenta. Diez años después Coseriu¹¹ introduce la diferencia entre la "técnica libre del discurso" y el "discurso repetido".

En el año 1975, Zuluaga defiende su tesis doctoral en la que complementa la clasificación de Casares basándose en las investigaciones alemanas y soviéticas.

Repasemos las tipologías que nos presentan Casares, Coseriu y Zuluaga.

Casares contempla diferencia entre las frases proverbiales (refranes) y locuciones. Según él una locución es una *combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más como una suma del significado normal de los componentes*¹².

Su clasificación se resume en el siguiente esquema de los distintos tipos de locuciones¹³:

		{ geminadas: <i>tren botijo</i>
	Denominativas	{ complejas: <i>tocino de cielo</i>
Nominales	Singulares:	<i>la carabina de Ambrosio</i>
	Infinitivas:	<i>coser y cantar</i>
	Significantes	
	Adjetivales:	<i>de brocha gorda</i>
	Verbales;	<i>tornar el olivo</i>
Locuciones	Participiales	<i>'hecho un brazo de mar</i>
	Adverbiales	<i>:en un santiamén</i>
	Pronominales:	<i>cada quisque</i>
	Exclamativas:	<i>/.Anc/ia es Castilla!</i>
	Conexivas	
	Conjuntivas:	<i>con tal que</i>
	Prepositivas:	<i>en pos de</i>

En opinión de Casares el origen de la frase proverbial está en los textos escritos o hablados que se han hecho famosos y que muestran ejemplaridad y tienen carácter de cita. A diferencia de las frases proverbiales, los refranes expresan una verdad universal. Los refranes constituyen oraciones completas e independientes y relacionan por lo menos dos ideas. Su forma se caracteriza por artificiosidad: rima, aliteración, paralelismo...

Casares relaciona los dialogismos con los refranes. Según su opinión se trata de muletillas que se han unido permanentemente a ciertas frases: uno dice -*¡No es nada lo del ojo!* Y otro comenta- *¡Y lo llevaba en la mano!*

Observando el modismo, su definición, anomalías gramaticales, intraducibilidad, tropología, inalterabilidad y vitalidad del elemento semántico, Casares afirma que tal término no puede ser admitido en la nomenclatura lingüística como tal, ya que, en lenguaje común se refiere tanto a las locuciones como a las frases proverbiales de significado traslaticio.

Otro tipo de clasificación es la propuesta por Coseriu; ésta podría ser resumida en el

¹⁰ Fernando, C. y Flavell, R., "On Idiom. Critical Views and Perspectives", *Exter Linguistici Studies*, 5, Exter, University of Exeter, 1981.

¹¹ Coseriu, E., *Teoría del Lenguaje y Lingüística General*, Gredos, Madrid, 1967.

¹² Casares, *op.cit.*, pág.170.

¹³ Casares, *op.cit.*, pág.183.

siguiente esquema ¹⁴.

Unidad del discurso repetido - Textemas : *Cada palo aguanta su vela*
- Sintagmas estereotipados : *sans coup férir (sin combate)*
- Perífrasis léxicas: *no dar abasto (no producir lo necesario)*

Por textemas Coseriu entiende unidades equivalentes a oraciones, que son conmutables en el plano oracional y textual. Aquí entran refranes, "Wellerismos", dichos, sentencias, frases metafóricas, proverbios, citas de autores conocidos, fragmentos literarios, poemas y oraciones religiosas.

Los sintagmas estereotipados para él son unidades equivalentes de sintagmas, que son combinables en la oración y conmutan, precisamente, con sintagmas. Coseriu no da ejemplos en español de este tipo, sólo en francés.

Las perífrasis léxicas - son unidades equivalentes de palabras, que también se combinan dentro de la oración y que son conmutables con palabras simples. La clasificación de Zuluaga¹⁵ tiene un doble fin: 1) - mostrar los rasgos de la estructura interna de las UF y 2) - mostrar su valor semántico-funcional al ser empleadas como unidades en el discurso. Al igual que Casares, tampoco contempla la inclusión de las colocaciones como parte integrante de la fraseología.

Zuluaga estudia los UFS que comprenden desde combinaciones de al menos dos palabras, hasta combinaciones formadas por oraciones completas. Estas unidades se caracterizan por la fijación -fraseológica o pragmática. Según su estructura interna (fijación e idiomática), las unidades fraseológicas pueden ser fijas y no idiomáticas, *como dicho y hecho*, semiidiomáticas, como *tira y afloja*; e idiomáticas, como *a ojos vistas*.

Estudiando las expresiones fijas Zuluaga distingue dos grandes grupos:

1) Las locuciones, que necesitan combinarse con otros elementos en el interior de la frase;

2) los enunciados fraseológicos que son capaces de construir por sí mismos enunciados completos:

	instrumentos gramaticales	prepositivas conjuntivas elativas (intensificador)
Locuciones	-unidades léxicas:	nominales (cabeza de turco) adnominales (de pelo en pecho) adverbiales: - cláusulas - circunstanciales - adverbios
	- sintagmas:	verbales

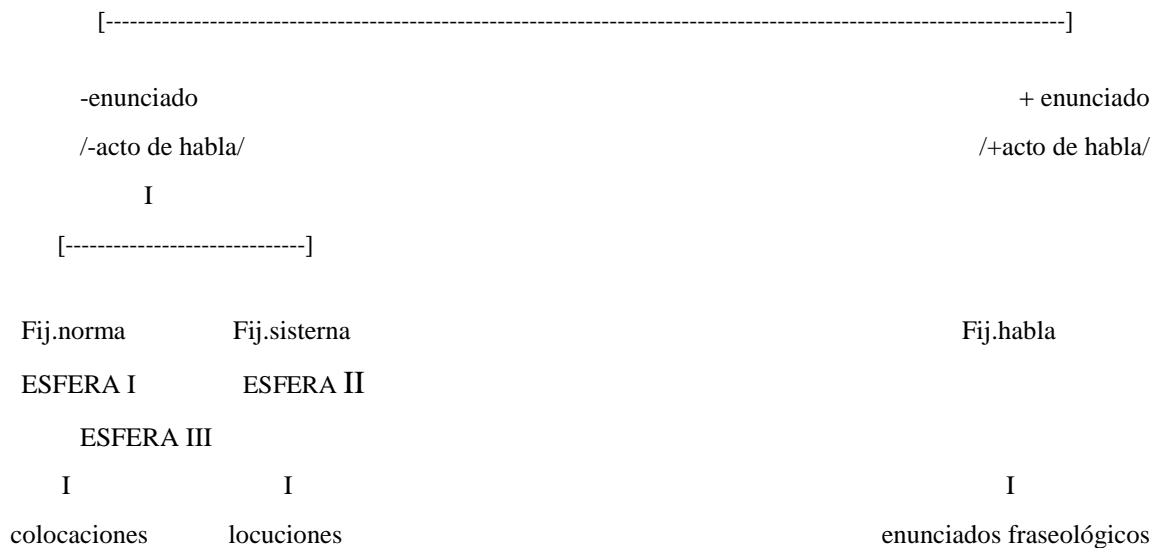
¹⁴ Coseriu, op.cit.pág.113

¹⁵ Zuluaga, op.cit.

Enunciados	-frases:	clichés fórmulas dichos
	- textos:	refranes

Otra propuesta de clasificación de las unidades fraseológicas en español, que combina el criterio de enunciado con el de fijación es el que nos propone Gloria Corpas Pastor en su *Manual de fraseología española*¹⁶:

UFS



El primer grupo del esquema incluye las UFS que no constituyen actos de habla, las que necesitan combinarse con otros signos lingüísticos y que equivalen a sintagma.

El segundo grupo representa las UFS que pertenecen exclusivamente al acervo social-cultural de la comunidad hablante. Estos enunciados fraseológicos se caracterizan por estar fijados en el habla y por constituir actos de habla realizados por enunciados completos, dependientes o no de una situación específica.

Gloria Corpas Pastor defiende una concepción amplia de la fraseología. La fraseología en sentido amplio estudia no sólo las locuciones, sino también unidades superiores como refranes, frases proverbiales, aforismos, giros de carácter científico-terminológico fórmulas pragmáticas, rezos. Ella divide el sistema fraseológico español en tres esferas, cada una de las cuales se subdivide a su vez en diversos tipos de UFS ep virtud de una serie de criterios adicionales (categoría gramatical, función sintáctica, carácter de enunciado, independencia textual, etc.)

Ella resume y ejemplifica su clasificación en el siguiente esquema:

¹⁶ Corpas Pastor, G. op.cit. págs.51-52

FRASEOLOGÍA

I. Colocaciones

- 1.V+S(sujeto):co/re7- *un rumor, declararse un incendio.*
- 2.V+(prep.+S(objeto): *asestar un golpe, poner en funcionamiento.*
- 3.Adj./S+S: *momento crucial, visita relámpago.*
- 4.S+prep.+S; *banco de peces.*
- 5.V+Adv.: *negar rotundamente.*
- 6.Adj.+adv.; *opuesto diametralmente.*

II. Locuciones

- 1.Loc.nominales: *mosquita muerta, paño de lágrimas, el qué dirán.*
- 2.Loc. adjetivas: *corriente y moliente, más papista que el Papa, de rompe y rasga.*
- 3.Loc. adverbiales: *gota a gota, de tapadillo, a raudales.*
- 4.Loc.verbales: *llevar y traer, nadar y guardar la ropa, meterse en camisa de once varas.*
- 5.Loc. prepositivas: *gracias a, lugar de.*
- 6.Loc. conjuntivas: *antes bien, como si.*
- 7.Loc. clausales: *salirle a alguien el tiro por la culata, como quien oye llover.*

III.Enunciados fraseológicos.

- Parecias: 1.Enunciados de valor específico: *Las paredes oyen. Ahí le duele.*
2.Citas: *El hombre es un lobo para el hombre.*
3-Refranes: *Por la boca muere el pez; Un día es un día.*

Fórmulas rutinarias:

- Fórmulas discursivas 1.Fórm. de apertura y cierre :¿ *Q ué hay?;Hasta luego.*
2.Fórm de transición: *A eso voy.*

- Fórmulas psico-sociales: 1.Fórm. expresivas
-de disculpa: *Lo siento*
-de consentimiento: *Ya lo creo.*
-de recusación: *Ni hablar.*
-de agradecimiento: *Dios se los pague.*
-de desear suerte: *Y usted que lo vea.*
-de solidaridad; *Qué se le va a hacer.*
-de insolidaridad: *¡A mí, plin!*
2. Fórm comisivas: (de promesa y amenaza) *Ya te apañaré.*
- 3.Fórm directivas:
-de exhortación: *Largo de aquí.*
-de información: *Tú dirás.*
-de ánimo: *No es para tanto.*
- 4.Fórm.asertivas:
-de aseveración: *Por mis muertos.*
-emocionales: *No te digo.*
- 5.Fórm. rituales:

-de saludo: *¿Qué es de tu vida?*

-de despedida: *Le saluda atentamente.*

6-Miscelánea: *Pelillos a la mar*¹⁷.

La primera esfera de esta clasificación comprende colocaciones, que la autora determina como unidades fraseológicas que, desde el punto de vista del sistema de la lengua, son sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero que al mismo tiempo, presenta cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso (cierta fijación interna). Según su opinión las colocaciones son unidades estables, combinaciones 'prefabricadas' en la norma, en el sistema.

En la segunda esfera están las locuciones, unidades fraseológicas del sistema de la lengua con los siguientes rasgos distintivos: fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática. Estas unidades no constituyen enunciados completos, y, generalmente, funcionan como elementos oracionales. Gloria Pastor subraya que las locuciones presentan muchos puntos de contacto con las combinaciones libres de palabras y otras unidades complejas. La autora escribe a este respecto:

...este tipo de UFS se diferencia de las combinaciones libres de palabras por su institucionalización, su estabilidad sintáctico-semántica y su función denominativa¹⁸.

Las UFS de la tercera esfera del esquema son enunciados completos en sí mismas, que se caracterizan por constituir actos de habla y por presentar fijación interna (material y de contenido) y externa.

La autora entiende por enunciado una unidad de comunicación mínima, producto de un acto de habla, que corresponde generalmente a una oración simple o compuesta, pero que también puede constar de un sintagma o una palabra.

Desde otro punto de vista examina la fraseología otra investigadora española Leonor Ruiz Gurillo en su libro *Aspectos de fraseología teórica española*¹⁹. Ella concibe la fraseología de forma estrecha. La fraseología en sentido estrecho reúne las unidades que, funcionalmente, se ajustan a los límites de la palabra o el sintagma, es decir, las locuciones o modismos. L. Ruiz presta una mayor atención al grupo considerado como más representativo de la fraseología, aquél donde se muestran equivalencias con las unidades palabra o sintagma. La concepción estrecha de la fraseología en su libro se apoya en la idiomática, la fijación y la conmutación. Las combinaciones de palabras consideradas como más representativas de las UFS, son las expresiones idiomáticas (*idioms*) que incluyen los grupos equivalentes a nombres, adjetivos, verbos y adverbios cuyo significado complejo no se deriva del significado de sus constituyentes. En este sentido, la UF se define como grupo de palabras lexicalizado que muestra una estabilidad sintáctica y semántica, que ha adquirido un significado trasladado (es decir, idiomático) y que crea un efecto expresivo en un texto.

L. Ruiz Gurillo parte de la concepción praguense de centro y periferia. Y afirma que la progresión de continuidad en las concepciones estrechas viene establecida fundamentalmente por la fijación y la idiomática: a mayor idiomática, según su opinión, suele corresponder una mayor fijación y también un mayor acercamiento al núcleo.

¹⁷ Op.cit. págs.270-272.

¹⁸ *Ibidem*, pág.89.

¹⁹ Leonor Ruiz Gurillo, *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, 1997.

Esta visión le permite establecer una estructuración gradual y determinar el prototipo de la UF. Ella escribe:

En torno a él (prototipo fraseológico -N.I.) girarían diversas clases nucleares, como las locuciones totalmente fijas e idiomáticas (caballo de batalla, dorar la pildora, a menudo), semiidiomáticas (echar raíces), mixtas (dinero negro, vivir del cuento), etc. En una zona de transición se localizan las locuciones con variantes (no importar un pimiento/bledo, de (muy) buen grado) ²⁰.

Ella observa el hábito de recurrir a la defectividad o irregularidad de una UF para definirla como un planteamiento erróneo y propone invertir el punto de vista y considerar que las generalmente llamadas irregularidades de las UFS suponen sus auténticas particularidades: "...la UF prototípica será aquella que presente determinadas propiedades en relación con otras unidades de la clase" ²¹. L:Ruiz procede a una diferenciación de los rasgos de las UFS según varios niveles: fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y pragmático.

En el nivel fonético-fonológico la autora subraya:

1. la separación en la escritura de los elementos (*tirar piedras contra su propio tejado, a pie juntillas*).
2. Reducción fonética: *en seguida—enseguida*.
3. Rasgos fonéticos peculiares:
 - Aliteración: *de rompe y rasga*.
 - Rima consonante: *a troche y moche*.
 - Figura paronomástica : *el oro y el moro*.
 - Rima asonante: *a tontas y a locas*.
 - Disposición rítmica: *ida y vuelta*.
 - Gradación silábica: *común y corriente*.
 - Repetición de fonemas y/o de palabras: *por arte de birlibirloque, paso a paso la vida se abre paso*.
 - Fórmulas apofónicas: *ni fu nifa*.

En el nivel morfológico L.Ruiz presenta las palabras diacríticas o de anomalías estructurales con casos de concordancia irregular, orden sintáctico anómalo; *a troche y moche, por fas o por nefas, salirse por la tangente, a la tropa tolondro, a ojos vistas, de armas tomar*.

También en este nivel subraya las relaciones con la derivación y composición (de bon air—débonnaireté). Este proceso, cuando a partir de una estructura surge otra certifica, según la opinión de la investigadora, la constitución de la locución como unidad.

En el nivel sintáctico destaca :

²⁰ Op.cit., pág.123.

²¹ Ibídem, pág.74.

1 .La fijación entendida exclusivamente como complejidad y estabilidad de forma, que tiene carácter gradual, ya que determinadas expresiones presentan una mayor estabilidad que otras.

2.La fijación, entendida adicionalmente como 'defectividad combinatoria y sintáctica, que se manifiesta en los siguientes rasgos:

a) componentes léxicos invariables

1)de número: *por si las moscas*

2)de género: *caballo de Troya*

3)de determinante; *Guillermo tomó el pelo a Lidia*

4)de persona: *el qué dirán*

5)de tiempo verbal; *el que a buen árbol se arrima buena sombra le cobija*

b)componentes léxicos no conmutables; *pagar el pato*

c)componentes no permutables (invariabilidad de orden, por lo que resulta imposible la topicalización; *a mí, plín*) y imposibilidad de extracción de sus componentes:

-pronominalización ; *ser santo de su devoción# serlo de su devoción*

-relativización; *dar en el clavo # el clavo en el que has dado*

-pregunta; *ponerle el cascabel al gato#¿Qué le puso al gato? El cascabel.*

d) componentes léxicos no separables. Imposibilidad de inserción de un complemento extraño a la UF o supresión (elipsis) de un componente: *estirar ¡apata....* estirar la pata coja.

e)fijación transformativa. Imposibilidad de admisión de diversas transformaciones.

-Pasiva; *Pedro estiró la pata—* la pata fue estirada por Pedro.

-Nominalización; *carta blanca—* la blancura de la carta.

-Imposibilidad de referencia a otras estructuras profundas; *sin ton ni son—* actuó sin ton y actuó sin son.

En el nivel léxico-semántico Leonor Ruiz afirma que:

1) la conmutación sólo es posible en conjunto, porque las UFS se significan y se reproducen en bloque: *poner entre la espada y la pared....* acorralar;

2) el sentido total de la combinación de palabras no se obtiene a partir del sentido de los significados de sus componentes tomados de forma aislada, o teniendo en cuenta la suma de esos significados (*tomar el pelo*) de aquí surge no composicionalidad semántica o idiomática.

3) cuanto mayor sea la idiomática > menor resultará la motivación de UF.

4) la aparición de figuras retóricas está directamente relacionada con la idiomática:

-Metáfora (*llover a cántaros, dar el pasaporte, tirar la toalla*);

-Hipérbole (*echar la casa por la ventana, ahogarse en un vaso de agua*);

-Metonimia o sinécdoque (*dar gato por liebre*).

En el nivel pragmático la autora destaca que el hablante aprende la UF de memoria, también la importancia de la frecuencia de uso, la iconicidad y los valores sociolingüísticos²².

²² íd, pág.74-81

Al describir los criterios del prototipo de la UF Leonor Ruiz propone su versión de la clasificación de las UFS. Ella parte de un criterio formal que soslaye los posibles inconvenientes de adscripción categorial de una unidad y lo aplica a tres clases de sintagmas fraseológicos:

-nominales

-verbales

-prepositivos²³

de los que determina tanto su centro como su periferia

Para los sintagmas nominales fraseológicos:

- Locuciones totalmente fijas e idiomáticas con palabras diacríticas y/o anomalías estructurales: (*agua de borrajas*);
- Locuciones idiomáticas en diversos grados: (*caballo de batalla*);
- Locuciones mixtas: (*dinero negro*);
- Colocaciones: (*agua de colonia*).

Para los sintagmas verbales fraseológicos:

- Locuciones con palabras diacríticas: (*tomar las de Villadiego*);
- Locuciones totalmente fijas e idiomáticas: (*dorar la pildora*);
- Locuciones semiidiomáticas: (*echar raíces*);
- Locuciones mixtas: (*vivir del cuento*);
- Locuciones meramente fijas: (*correr mundo*);
- Locuciones con variantes: (*no importar un pimiento! un bledo*);
- Unidades sintagmáticas verbales: (*hacer uso, tomar un baño*);

Otras colocaciones: (*guiñar un ojo*).

Para los sintagmas prepositivos fraseológicos:

- Locuciones totalmente fijas e idiomáticas con palabras diacríticas y/o anomalías estructurales: (*a la virule*);
- Locuciones totalmente fijas e idiomáticas: (*a menudo*);
- Locuciones parcialmente fijas e idiomáticas: (*a manó*)',
- Locuciones meramente fijas: (*en público*)',
- Locuciones con variantes: (*de (muy) buen grado*);
- Locuciones con casillas vacías: (*a mí (tu, su...)juicio*);
- Creaciones locucionales analógicas: (*a gritos, a golpes*);
- Esquemas fraseológicos: (*cara a cara*).

²³ ibid.105

L.Ruiz escribe

En suma se trate de una progresión que va desde la irregularidad a la regularidad de la improductividad a la productividad, de la fraseología a la sintaxis, pero ante todo constituye una diferenciación artificial que responde a un continuum de difícil segmentación ²⁴.

Realmente, hacer la segmentación con los criterios de 'parcialmente' o 'meramente' fijos es muy difícil.

Para Ruiz Gurillo la fraseología es una disciplina independiente e interdisciplinar al mismo tiempo que para Colpas²⁵ es

una subdisciplina de la lexicología que estudia aquellas combinaciones estables de unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas y cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta.

Estas diferencias de opiniones nos muestran que la fraseología española todavía está elaborando los métodos teóricos y prácticos, los principios para confeccionar diccionarios fraseológicos, así como analizar y clasificar el caudal fraseológico para elaborar los manuales de fraseología. La teoría todavía no ha adoptado unos criterios claros de selección de UFS aunque el interés a la fraseología crece de día en día. Como ejemplo podemos citar el libro de L.Ruiz. *La fraseología del español coloquial* ²⁶(Valencia,1998). La autora se centra en las locuciones adverbiales y su relación con otras categorías como la locución verbal, conjuntiva, prepositiva o la unidad sintagmática verbal. (:13-14).Las UFS que ella obtiene de un corpus de español oral, constituido fundamentalmente por conversaciones coloquiales y por otro tipo de grabaciones de la radio y la televisión ella analiza tanto desde una perspectiva formal como funcional. Desde el punto de vista formal examina los modelos más empleados para los sintagmas prepositivos fraseológicos y las unidades que manifiestan anomalías léxicas o estructurales. Desde el punto de vista funcional observa el comportamiento de diversos tipos de UFS, aunque se ha dedicado una especial atención a las locuciones adverbiales y a sus relaciones con otras categorías.

Como hemos visto los criterios básicos de los esquemas propuestos son los siguientes:

- 1) Fijación en el sistema, en la norma o en el habla;**
- 2) Restricción combinatoria limitada o total;**
- 3) Elemento oracional u oración completa;**
- 4) Fragmento de enunciado o enunciado completo;**
- 5) Grado de motivación semántica**

Junto a la discusión teórica que ya hemos señalado, cabe destacar la aportación metodológica sobre su enseñanza realizada por profesores y filólogos españoles acerca del empleo de las UFS en el discurso. Por ejemplo, J.R.Gómez Molina²⁷ propone, atendiendo al

²⁴ *Ibidem*, pág. 122.

²⁵ Corpas Pastor, G., op.cit.,pág. 269.

²⁶ Ruiz, L., *La fraseología del español*

²⁷ Gómez Molina, J.R., "Las unidades fraseológicas del español: una propuesta metodológica para la enseñanza de las locuciones en la clase de ELE.", en *Cuadernos de Filología: Estudios lingüísticos*. Universidad de Valencia, 1999.

carácter pluridimensional de la competencia comunicativa del hablante, un tratamiento en el aula que comprende la valoración semántica (idiomaticidad), sintáctica (fijación) y pragmática (institucionalización, valores sociolingüísticos), tomando en consideración los planteamientos de la semántica estructural (clasificaciones tipológicas) y de la semántica cognitiva (categorizaciones, prototipos,...) Tras una investigación realizada con alumnos holandeses y rusos, concluye: "Si bien el análisis contrastivo ha facilitado unos usos sintáctico y pragmático muy aceptables, el componente semántico -idiomaticidad peculiar de cada lengua- muestra que la transferencia, a pesar de actuar como una estrategia positiva, comporta el riesgo de la traducción literal de aquellas expresiones que no se han consolidado en el lexicón mental de los aprendices".²⁸

En calidad de otro ejemplo de manual de carácter práctico podemos nombrar el de María Jesús Beltrán y Ester Yáñez Tortosa *Modismos en su salsa*²⁹ cuyo objetivo es el de facilitar la labor de comprensión y estudio del campo de modismos y fraseología del español moderno. El manual presenta los modismos contextualizados. Las autoras no entran en la discusión teórica sobre la noción y límites de conceptos tales como "modismo", "frases fijas", "locuciones", etc. Se plantean la tarea más práctica de "hacer una aportación en el campo de la lectura, comprensión y explotación didáctica de ciertos aspectos idiomáticos de la lengua española hablada y escrita en la Península Ibérica y acercar al estudiante extranjero a los mismos"³⁰.

Las obras con fines didácticos complimentan las investigaciones teóricas que tienen que estudiar las leyes que condicionen la falta de libertad de las palabras y de los significados de palabras, tanto en su estado actual como en su desarrollo histórico, lo que permite entender mejor la lengua española en su aspecto esencial y a su vez acercarnos a la cultura española que conservó y sigue conservando las combinaciones fijas de palabras.

²⁸ *Op.cit.*,pág.15.

²⁹ Beltrán, M.J. y Tortosa, E., *Modismos en su salsa*, Barcelona, Acro/libros, 1996.

³⁰ Beltrán, M.J. y Tortosa, E., *op.cit.*,pág.7.